



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 341 (TRES, CUATRO, UNO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 341 (TRES, CUATRO, UNO)** correspondiente a la misma, celebrada el siete de marzo dos mil diecinueve, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de noviembre del dos mil dieciocho, correspondiente al **Acta Número 340** (tres, cuatro, cero) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: ----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presenta ante el Consejo Técnico la petición de la Academia de Lengua Inglesa de anulación de examen profesional de la **C. EDNA HERNÁNDEZ NAVA**, solicitud que es improcedente debido a que carece de sustento legal en el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, asimismo en el escrito se hace la petición de que los comités de titulación sean conformados y aprobados por las instancias correspondientes mediante un oficio en el cual se designe a los profesores como integrantes del sínodo de un examen profesional, petición que fue aceptada y se procede a formar una comisión integrada por los Consejeros Maestros: **HERIBERTO RAMÍREZ LUJÁN, FRANK MALGESINI BURKE, HUGO MENDOZA FLORES** y la **SECRETARIA ACADÉMICA MÓNICA GUEVARA TORRES**, asimismo los Consejeros Alumnos: **FERNANDO SERNA MURRILLO** y **MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VALDÉZ**, para la revisión y lineamientos y procedimientos para titulación-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

3. Se presentan ante el Consejo Técnico las cargas académicas de licenciatura y posgrado del semestre ENE/JUN 2019, quedando el punto:-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. Se pide la autorización al Consejo Técnico para que la **M.E.S IVONNE ESPARZA MORALES** y la **LIC. DEYSI AMALIA GARCÍA GALVÁN** presenten los estados financieros de la Facultad de Filosofía y Letras correspondientes a los meses de Mayo 2018/Febrero 2019, mismos que fueron :-----

-----**APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. El **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ FUENTES** solicita ante el Consejo Técnico la petición para reingresar a la Licenciatura en Filosofía en su modalidad de distancia, a espera de su aprobación por parte de la Dirección Académica de la Universidad, la solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. La **SECRETARÍA ACADÉMICA** solicita ante el Consejo Técnico la petición para creación de una comisión para la definición de los procesos de asignación de dirección de tesis en todas las licenciaturas. Se sugiere que la comisión esté integrada por las secretarías académica y de investigación y posgrado, así como los coordinadores de cada licenciatura, solicitud que ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

7. El **DR. HUMBERTO PAYÁN FIERRO**, Coordinador de la Licenciatura en Letras Españolas presenta para su aprobación las materia optativas "Mercadotecnia de proyectos y servicios culturales" y "Narrativa del videojuego" mismas que fueron revisadas y aprobadas por la Academia de Letras Españolas, la solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS**-----

8. El **DR. FIDEL GONZÁLEZ QUIÑONES** presenta ante el Consejo Técnico la petición de nombrar al Centro Estratégico de Investigación (CEI) con el nombre de "Centro



Estratégico de Investigación Dr. José Refugio Romo González”, la solicitud ha sido :---

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

9. La SECRETARÍA ACÁDEMICA de esta facultad presenta ante el Consejo Técnico la solicitud de designación de los profesores LYDIA ESTHER CARMONA OCHOA y BRAULIO CAÑAS MARTÍNEZ como parte de la comisión revisora de los expedientes de los Profesores de Tiempo Completo que participan en las convocatorias del Programa de Estímulos al desempeño del personal docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, versión 2019, así como al de Estímulos a la calidad en el desempeño del personal docente por sus aportaciones al mejoramiento de los indicadores de resultado, edición 2019, de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Solicitud que ha sido: -----

-----APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

10. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el Acta de Consejo Número 341 (tres, cuatro, uno), siendo las 13:39 horas del día siete de marzo de dos mil diecinueve, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al treinta de noviembre de dos mil dieciocho.-----

Fecha

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”

DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO